

13697

Quito, a 21 de agosto del 2015

Señor

GERMAN BLADIMIR BARROS PINTO

Ciudad.

157456

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía ZIRCONIA DENTAL CENTER Z.D.C. CIA. LTDA., reunida en esta ciudad el día 19 de agosto del 2015, de conformidad con la disposición contenida en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, resolvió designar a usted, como GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cuatro años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía y sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Estatutos Sociales de la Compañía ZIRCONIA DENTAL CENTER Z.D.C. CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 29 de enero del 2007, ante la Notaria Suplente Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, Dra. Lorena Prado Marcial, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del 2007.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

Atentamente,

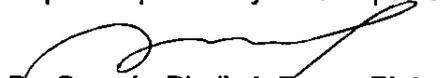


Sra. Fabiola Quiroz Sánchez.

Secretaria

Quito, a 21 de agosto del 2015

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.



Dr. Germán Bladimir Barros Pinto.
C.C. 1709774663

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59850



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13697
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZIRCONIA DENTAL CENTER Z.D.C. CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARROS PINTO GERMAN BLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1709774663
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 715 DEL: 12/03/2007 NOT. 24(S) DEL: 29/01/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

